

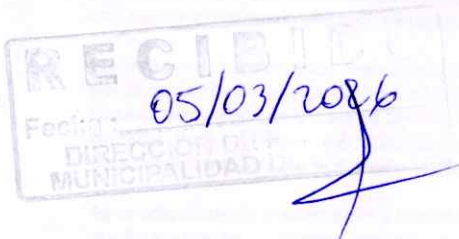
COMUNICADO N° 017/26.-/

COINCO, 05 de Marzo del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1316, de fecha 05 de Marzo del 2026, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pde., aprobar un aporte municipal de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos) a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM).

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓